

Sotrondio

NOTAS MUNICIPALES

Entre los asuntos tratados por la Comisión permanente de este Ayuntamiento, figura en primer término el relativo a los caminos vecinales que el Municipio proyecta construir y cuya relación y croquis, aprobadas, se remitieron al señor presidente de la Diputación provincial.

Los caminos son doce: cuatro que ya el Ayuntamiento ha solicitado construir, acogiéndose a los beneficios de la Ley Gasset y ocho que aumentó en virtud de la Circular de la Diputación.

Los primeros, por orden de población, son:

Del Entrego al Condal de Bimenes, 8 kilómetros. De este camino está en construcción el trozo de la Oscura a La Llave.

De Santa Bárbara a la Colladiella, 7 idem.

De Sotrondio a Carrocera, 2,7 idem.

De Blimea al Espinadal, 6 idem.

Los segundos, son:

Del Pontón a Sierra y Rimonía, 3 kilómetros.

Del puente de la Rebollada (Santa Bárbara) a la Conia (Laviana), por el valle de la Cerezal, Bobia y Murio, 6,5 idem.

Del Pontón al Murio, por San Mames y Riolapiedra, 3,5 idem.

De la Oscura a Cocañín, por el valle de Lantero, La Magdalena, etcétera, 4,5 idem.

De la Oscura a Artosa y la Figar, por la Rebollada, Noval, Valleya y Vallas, 3 idem.

De la Felguerosa a Llameces de Pedriega, por Burganedo, San Pedro, etc., 3,7 idem.